Señores
ACCIONISTAS DE TRANSPORTES MACTRANSANDINA S. A.
Ciudad

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas:

En calidad de Comisario principal de la Compañía Mactransandina S. A., he revisado el Balance General, el Estado de Resultados y el Estado de Cambios en la Posición Financiera correspondiente al período económico del año 2014 y de conformidad con lo que dispone el artículo 321 de la Ley de Compañías y su Reglamento expedido con resolución No. 92-1-4-3-0014 (RO 44 del 13 de octubre de 1992) del cual declaro en forma expresa conocerlo, pongo a consideración de ustedes el INFORME DE COMISARIO.

Los mencionados Estados Financieros son de responsabilidad de la administración de la Compañía, mi responsabilidad consiste en emitir una opinión en base a lo revisado.

En razón de lo mencionado expongo lo siguiente:

- La revisión practicada sobre los Estados Financieros de la Compañía MACTRANSANDINA S. A. por el
 periodo económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2014, en mi opinión presenta
 razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación financiera, los resultados integrales de sus
 operaciones y la evolución del patrimonio.
- La compañía MACTRANSANDINA S. A. en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en Resoluciones No. 08.G.DGS.10 del 20 de noviembre del 2008 y No. 498 del 31 de diciembre del 2008; y No. CS.ICI.CPAIFRS.G11-01 del 12 de enero del 2011 publicada en el Registro Oficial No. 372 del 27 del mismo mes y año, realizó la transición de sus estados financieros de Normas ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internaciones de Información Financiera (NIIF para PYMES).
- La administración de la Compañía ha observado y ha cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes a las que como ente juridico tienen que sujetarse.
- Los controles internos son confiables, eficientes y suficientes mantenidos por un personal solvente.
- Los libros societarios y demás documentación contable se han llevado de conformidad con lo que disponen
 las leyes sobre la materia y ajustados a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Así como
 también se han cumplido disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas y del Directorio por
 lo que sus Estados Financieros demuestran en forma razonable la situación económica de la Compañía.
- Para el desempeño de la función de comisario, he recibido toda la colaboración necesaria por parte de los administradores.
- Es importante informar que no se ha realizado el cálculo actuarial para jubilación patronal de los empleados de la Compañía de acuerdo a lo que disponen las normas legales, así como existen valores en cuentas por pagar que corresponden a beneficios de sus empleados de años anteriores.
- Excepto por lo indicado en el pármio anterior existen las adecuadas correspondencias entre los Estados Financieros y Registros Contables a través de las pruebas realizadas.
- Los activos de la compañía y de terceros están convenientemente custodiados y conservados.

Los estados de Ganancias y Pérdidas correspondientes a los ejercicios 2 014 y 2 013 se expresan así:

TRANSPORTES MACTRANSANDINA S. A.	2014	2013
CONCEPTO	000 us\$	000 us\$
Ingresos:		
Servicios de Transportes	260	205
Gastos Administrativos y Ventas:		
Sueldos y Beneficios del Personal	(135)	(70)
Honorarios	o	(1)
Servicios Básicos	(7)	(8)
Mantenimiento	(0)	(21)
Movilización y Viáticos	(-1)	(2)
Alquiler Transportes	(1)	(4)
Combustibles y Lubricantes	(1)	(3)
Pólizas de Seguro	(1)	0
Depreciación Activos Fijos	(3)	(100)
Impuestos y Contribuciones	(16)	(2)
Castos Varios operacionales	(21)	(51)
Total Gastos Administrativos y Ventas	(190)	(262)
Gastos Financieros	-0	-8
Otros Ingresos	0	106
Otros Castos	0	0
Total Administrativos y Financieros y Otros	-190	-164
Utilidad antes participación e Impuestos	70	41
Participación Trabajadores	(10)	(6)
Impuesto a la Renta	(13)	(8)
Utilidad Neta del Ejercicio	46	27

A continuación se expresan los principales indicadores financieros correspondientes a los dos últimos ejercicios:

INDICES SOBRE SERVICIOS	2014	2013
Utilidad Bruta	100%	100%
Castos Operacionales / Servicios	-73%	-128%
Utilidad Operacional	27%	-28%
Intereses Pagados / Servicios	0%	4%
Otros Ingresos/Servicios	0%	52%
Utilidad del Ejercicio antes Part. e Imptos / Servicios	27%	20%
Utilidad Netn / Servicios	1896	13%
INDICES DE LIQUIDEZ		
Razón Corriente	1.11	0.95
Razón Acida	1.11	0.95
Ratio de Recursos Perminentes	1.13	0.94
APALANCAMIENTO		k:
Razón Deuda / Activo Total	0.13	0.14
Razón Deuda / Capital	0.92	0.97
Deuda Largo Plazo / Capital	0.31	0.31
CAPITAL DETRABAJO		
Capital de Trabajo	32,712	(16,382)
Cuentas por Cobrar / Capital de Trabajo	7.98	-12.80
Pasivo Largo Plazo / Capital de Trabajo	0.79	(1.57)
Ingresos Netos / Capital de Trabajo	7.95	-18.96
INDICES DE RENTABILIDAD		
Utilidad antes Imptos. / Patrimonio Promedio	29.93%	20.85%
Utilidad Neta / Patrimonio Promedio	19.66%	13 68%

El patrimonio de los señores accionistas al 31 de diciembre del 2.014 y 2.013, está compuesto de la siguiente forma:

CONCEPTO	2014	2013
Capital Social	84,000	84,000
Reserva Legal	39,051	35,957
Utilidades Acumuladas	87,424	63,572
Utilidad del Ejercicio	45,893	26,946
Total Patrimonio	256,368	210,475

De los Señores accionistas,

Muy Atentamente:

Fernando Davila Acosta Comisario Principal

Cl 1702553981

Quito, 4 marzo del 2.016